

ACTA NÚM. 58 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2010. DEL RECESO DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE.- **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **10** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (**SE ANEXA LISTA**). CON EL SEÑALAMIENTO QUE EN EL ASUNTO UNO, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN RELACIÓN A LA RETENCIÓN DE DICHO IMPUESTO A LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS. INTERVINO EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SOLICITANDO A LOS DIPUTADOS SU APOYO PARA QUE ESTE ASUNTO SEA TURNADO EN FORMA URGENTE A LA COMISIÓN Y PUEDA ENLISTARSE DENTRO DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO.- EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE. ASIMISMO, LOS ASUNTOS 8 Y 10 FUERON LEÍDOS A SOLICITUD DE LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, RESPECTIVAMENTE.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SEÑALÓ QUE EL 2010 ES EL AÑO DE CELEBRACIONES Y ANIVERSARIOS, Y MÉXICO SE ENCUENTRA FESTEJANDO EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, Y ES EN EL MARCO DE DICHOS FESTEJOS QUE SE SUMA A UNA CELEBRACIÓN MÁS, MUY

IMPORTANTE Y RELEVANTE PARA EL ÁMBITO SOCIAL, COMO ES LA FUNDACIÓN DE LA CRUZ ROJA MEXICANA, LA CUAL CUMPLE 100 AÑOS DE REALIZAR UN ARDUO TRABAJO, NOBLE Y DESINTERESADO SALVANDO VIDAS A DIARIO, POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO FELICITAN A ESTE ORGANISMO POR SU INCANSABLE TRABAJO SOCIAL Y HUMANITARIO, RECORDANDO A SU FUNDADORA LA C. LUZ GONZÁLEZ COSSÍO DE LÓPEZ.

EN OTRO TEMA EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO SEÑALANDO QUE LA FRACCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, CELEBRA LA SUSPENSIÓN DE LA ENTRADA EN VIGOR DEL PROGRAMA FERIA, EL CUAL NO TENÍA LA CAPACIDAD LOGÍSTICA PARA PODERSE LLEVAR A CABO. POR LO QUE SOLICITÓ PRIMERAMENTE, QUE NO ENTRE EN VIGOR DURANTE TODO EL AÑO, PARA NO SEGUIR LASTIMANDO LA YA TAN DETERIORADA ECONOMÍA DE LOS NUEVOLEONESES, Y SEGUNDO, SE REGRESE EL DINERO QUE APORTÓ LA GENTE DE LA TERCERA EDAD MEDIANTE OTRA CONVOCATORIA, Y CUANDO ESTÉN LAS BASES ESTABLECIDAS Y ESTE CONGRESO TENGA EN SUS MANOS TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA DARLE EL VISTO BUENO, SE PONGA EN VIGOR ESTE PROGRAMA. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA. EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PROPUSO TOMAR UN PUNTO DE ACUERDO EXHORTANDO A LA AUTORIDAD, NO SÓLO A NO PERMITIR LA ENTRADA EN VIGOR DE ESTA TARJETA, SINO A IMPEDIR POR TODAS LAS CAUCES EL AUMENTO A LA TARIFA DEL TRANSPORTE PÚBLICO. EL DIPUTADO PÉREZ ORTEGA ESTUVO DE ACUERDO CON LA PETICIÓN.- **PRESENTADO QUE FUE POR ESCRITO EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL MISMO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ING. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE DICTE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES, A EFECTO DE QUE SE PROTEJAN LAS PIEZAS QUE INTEGRAN LA RUTA ESCULTÓRICA DEL ACERO Y DEL CEMENTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA LEGISLATURA EXHORTE A LA DELEGACIÓN NUEVO LEÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A REALIZAR UNA VISITA DE INSPECCIÓN EN LA ZONA DEL FRACCIONAMIENTO LAS ÁGUILAS, UBICADO EN LAS FALDAS DEL CERRO DE LA SILLA, A FIN DE REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN SOBRE UN POSIBLE DAÑO AMBIENTAL QUE PUDIERA ESTARSE LLEVANDO A CABO, POR LA DEFORESTACIÓN ILEGAL Y RELLENO DE CAÑADAS EN LA ZONA. LO ANTERIOR A FIN DE VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES AMBIENTALES Y DE CONSTRUCCIÓN, Y EN CASO DE NO SER ASÍ, APLICAR LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES POR EL DAÑO AMBIENTAL PERPETRADO EN ESTA ÁREA NATURAL, Y QUE SE NOS TENGA INFORMADOS DEL RESOLUTIVO DE DICHA INVESTIGACIÓN.- INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR Y MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, A NOMBRE DEL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, PARA QUE LA DEPENDENCIA A SU CARGO REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO SABINAS, Y REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA QUE AFECTA AL MEDIO AMBIENTE.- INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, QUE SE INCLUYA A LA PROFEPA, Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER QUE SE INCLUYA A LA SEMARNAT Y A LA COMISIÓN DEL AGUA. – EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EL DIPUTADO PROMOVENTE NO ESTÁ PRESENTE PARA QUE ACEPTE LAS ADICIONES. INTERVINIERON LOS DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO Y HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PROPONIENDO QUE SE VOTE DE MANERA SEPARADA PARA QUE SE INCLUYAN LAS OTRAS INSTANCIAS.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ PASAR LAS PROPUESTAS DE ADICIÓN POR ESCRITO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, RECORDÓ EL DÍA DEL POLICÍA QUE SE CELEBRA EL 26 DE FEBRERO. ENVIANDO FELICITACIONES A TODOS LOS POLICÍAS HONRADOS Y PROFESIONALES, HACIENDO UNA MENCIÓN ESPECIAL A LOS POLICÍAS QUE SALVAGUARDAN LA INTEGRIDAD DE ESTE CONGRESO. POR LO QUE LOS DIPUTADOS APROVECHAN ESTA FECHA PARA RECORDAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ASÍ COMO A LOS ALCALDES Y A LOS TITULARES DE LOS CUERPOS DE POLICÍA MUNICIPALES, BRINDEN UN MEREcido HOMENAJE A LOS POLICÍAS CON SUELDOS MEJORES, CAPACITACIÓN, EQUIPAMIENTO Y APOYO PARA LA VIVIENDA, EDUCACIÓN Y SALUD DE SUS FAMILIAS. INTERVINIERON SUMÁNDOSE A ESTE RECONOCIMIENTO LOS DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE MENCIONÓ QUE MIENTRAS SE ELABORAN LAS PROPUESTAS QUE INTENTAN ENRIQUECER EL PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO A LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO SABINAS, DECLARÓ UN RECESO DE 10 MINUTOS. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE DECLARÓ EL RECESO, SUSPENDIENDO LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, Y SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, COMUNICANDO QUE YA RECIBIÓ POR ESCRITO EL PUNTO DE ACUERDO EL CUAL A LA LETRA DICE: “” LA LXXII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN REALIZA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS TITULARES DE LAS DELEGACIONES FEDERALES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), LA PROCURADURÍA FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE (PROFEPA) Y LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CNA), A FIN DE QUE REALICEN UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CAUSAS DE LA CONTAMINACIÓN DEL RÍO SABINAS, Y REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA QUE AFECTA AL MEDIO AMBIENTE. – **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO**

EL DIPUTADO PRESIDENTE SEÑALÓ QUE EL TRABAJO LEGISLATIVO NO CONCLUYE NUNCA, Y COMO DIPUTADOS SE OCUPAN CONTINUAMENTE POR EL BIENESTAR DE LOS NUEVOLEONESES, YA QUE SON PROMOTORES DEL RESPETO DE LAS LEYES, POR LO QUE ESTIMAN CONVENIENTE SE LLEVE CABO UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CONFORME A LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, QUE TENGA COMO OBJETIVO EL DESIGNAR A LOS COMISIONADOS CIUDADANOS DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY EN LA MATERIA. ASIMISMO, DIVERSAS INICIATIVAS DE REFORMA ENVIADAS POR EL EJECUTIVO, ASÍ COMO POR ALCALDES EN MATERIA DE SEGURIDAD. TAMBIÉN CONSIDERAN OPORTUNO SE INCORPOREN DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA, ASUNTOS DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO Y DEMÁS ASUNTOS QUE LE COMPETEN A ESTE CONGRESO RESOLVER, DANDO LECTURA A LOS EXPEDIENTES QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA. POR LO QUE PROPONE SE CONVOQUE A PERÍODO EXTRAORDINARIO EL DÍA DE MAÑANA VIERNES 26 DE FEBRERO A LAS TRECE HORAS.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. POR LO QUE EL PRESIDENTE CONVOCÓ A PERÍODO EXTRAORDINARIO, INSTRUYENDO A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE APOYE A LA SECRETARÍA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS CC. DIPUTADOS.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE, A LA *COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA*, A FIN DE QUE CONSIDERE INCLUIR DENTRO DE SU PLAN DE TRABAJO, UN HOMENAJE EN EL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EL 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LOS NUEVOLEONESES NACIDOS EN EL AÑO 1910 Y ANTERIORES, RECONOCIÉNDOLOS COMO LA "GENERACIÓN CENTENARIA". ASIMISMO, RECIBIRÁN MEDALLA ALUSIVA A LOS 100 AÑOS DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA. POR ELLO, ESTE CONGRESO EMITIRÁ CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL REGISTRO DE PERSONAS SUSCEPTIBLES DE SER HOMENAJEADAS. Y LA COMISIÓN ESPECIAL DE APOYO A LOS FESTEJOS DEL BICENTENARIO, EN COORDINACIÓN CON EL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA, EDITARÁ UN VOLUMEN CON LA RECOPILACIÓN NARRATIVA Y FOTOGRÁFICA DE LAS EXPERIENCIAS QUE TENGAN A BIEN CONTAR LAS PERSONAS HOMENAJEADAS.-. INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HOMAR ALMAGUER

"2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana".

SALAZAR, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.– FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, CITANDO A PERÍODO EXTRAORDINARIO EL DÍA DE MAÑANA 26 DE FEBRERO DE 2010, A LAS TRECE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

TOMÁS ROBERTO MONTOYA
DÍAZ.

**ACTA NUM. 58-LXXII-10.
JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
FEBRERO 25 DE 2010**

- 1.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ Y JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 109 FRACCIÓN III, A EFECTO DE QUE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON RELACIÓN AL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN II, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA RETENCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A LOS PENSIONADOS Y JUBILADOS.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE.**
- 2.- OFICIO NO. BSG/018/2010 SIGNADO POR EL C. LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE UNA RELACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN EL DESARROLLO DE LA VISITA OFICIAL AL PAÍS DE JAPÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO DE 2010.- DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 3.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVISIÓN DEL DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PUBLICADO EN FECHA 27 DE MARZO DE 2009; ASÍ MISMO SOLICITA SE REALICE UN DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL REALIZADO POR LOS EXPERTOS DE GEOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y CIENCIA DE LA TIERRA DE LA UNIVERSIDAD**

AUTÓNOMA DE MÉXICO, EN RELACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FÚTBOL EN EL PARQUE LA PASTORA.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 5333 QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y HACIENDA DEL ESTADO.

- 4.- ESCRITOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE VALLECILLO, SANTA CATARINA, GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2009; ASÍ MISMO ESCRITO PRESENTADO POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2009 DEL RAMO 33 (FISM). - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 5.- OFICIO NO. DGPL-2P1A.-4168.18 SIGNADO POR EL SENADOR ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LAS LEGISLATURAS LOCALES A REVISAR SU LEGISLACIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE HACER MODIFICACIONES A SU MARCO JURÍDICO PARA QUE SE INCLUYA COMO REQUISITO PARA CONTRAER MATRIMONIO, EL QUE LOS CONTRAYENTES PRESENTEN CONSTANCIA DE HABER RECIBIDO PLÁTICAS SOBRE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, IMPARTIDAS POR INSTITUCIÓN PARA TAL EFECTO AUTORIZADA POR LOS ORGANISMOS FEDERAL O ESTATALES ENCARGADOS DE DIRIGIR LA POLÍTICA PARA LOGRAR IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
- 6.- OFICIO NO. DGPL-2P1A.- 4166.18 SIGNADO POR EL SENADOR ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA**

COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LOS CONGRESOS LOCALES A DESTINAR RECURSOS NECESARIOS Y SUFICIENTES, DENTRO DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DE REFUGIOS PARA LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

- 7.- OFICIO NO. DGPL-2P1A.- 4166.18 SIGNADO POR EL SENADOR ARTURO NÚÑEZ JIMÉNEZ, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, QUE CONTIENE EL ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS CONGRESOS ESTATALES CON LA FINALIDAD DE QUE REVISEN SU MARCO JURÍDICO EN MATERIA DE ELIMINACIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, PARA QUE SEA ARMONIZADA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD FEDERAL.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO.**
- 8.- ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. LAURA VEGA TAPIA Y BLANCA QUIROZ FEGUÍN; ASÍ COMO DIPUTADA BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY PARA EL COMBATE A LA OBESIDAD INFANTIL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 9 ARTÍCULOS Y 2 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6122 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
- 9.- ESCRITO PRESENTADO POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO DE DICHA COMISIÓN, SE ACORDÓ PROPONER AL C. DIPUTADO**

LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO, PARA QUE FORME PARTE DEL CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO.- **DE ENTERADO Y SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PRÓXIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES.**

- 10.- ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SALVADOR ZAMBRANO SERNA, DEL SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS PARA QUE LOS DIPUTADOS FEDERALES DE NUEVO LEÓN ESCUCHEN SUS PETICIONES PARA GARANTIZAR QUE EN EL NUEVO MARCO DE LAS TELECOMUNICACIONES LOS TELEFONISTAS TENGAN ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y LA SEGURIDAD SOCIAL.- DE ENTERADO Y ESTA DIRECTIVA SE DA POR ENTERADA DEL ESCRITO PRESENTADO.**